

BALUGA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. INFORMACION GENERAL

CONSTITUCIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

La compañía BALUGA S. A. se constituyó el 20 de enero del 2000, de conformidad con las leyes de la República del Ecuador, en la ciudad de Guayaquil mediante escritura pública N° 41/2000 otorgada ante el Notario Décimo Octavo del cantón Guayaquil, Ab. Germán Castillo Suárez, e inscrita en el Registro Mercantil con el N°4.687 con fecha veintuno de Marzo del dos mil. Fue aprobada el 13 de Marzo del 2000 por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 00.G.U.0001252, entidad que ejerce el control de la misma. Su domicilio legal es en la ciudad de Guayaquil, cuya oficina está ubicada en la Av. Francisco de Orellana # 2205 y Linderos Edificio AS-1 2° piso Of.204. El plazo de duración es de cincuenta años a partir de la fecha de constitución. Su actividad principal es la relacionada con las actividades administrativas y mercantiles.

BALUGA S. A. no tiene empleados bajo su control, pero contrata los servicios a la compañía Servicios Administrativos Varcom C. Ltda. para que preste los servicios de asesoría contable y administrativa.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los principales principios y prácticas contables aplicados en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estos principios y prácticas han sido aplicados uniformemente, a menos que se indique lo contrario.

a. Base de presentación

Los estados financieros de la compañía BALUGA S.A. se han elaborado de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador comprenden a la Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

La Superintendencia de Compañías a través de sus Resoluciones # SC.OICI.004 del 21 de Agosto del 2006, publicada en el R.O.# 348 del 04 de Septiembre del 2006; Resolución # ADM.8199 del 03

de Julio del 2008, publicada en el Suplemento del R.O.# 378 de Julio 10 del 2008; Resolución # 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre del 2008, publicada en el R.O. # 408 de 31 de diciembre del 2008 y Resolución # SC-ICI-CPA/FRS.11-01 del 12 de enero del 2011, publicada en el Registro Oficial Nº 372 del 27 de enero del 2011, oficializó la aplicación obligatoria, a partir de enero del 2012, la adopción de la NIIF para las Pymes que consiste en una sola norma con 35 secciones que se detallan a continuación.

|               |                                                                                           |
|---------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|
| Sección # 1.  | Pequeñas y Medianas Entidades                                                             |
| Sección # 2.  | Conceptos y Principios Fundamentales                                                      |
| Sección # 3.  | Presentación de Estados Financieros                                                       |
| Sección # 4.  | Estado de Situación Financiera                                                            |
| Sección # 5.  | Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados                                      |
| Sección # 6.  | Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado del Resultado Integral y Ganancias Acumuladas |
| Sección # 7.  | Estado de Flujos de Efectivo                                                              |
| Sección # 8.  | Notas a los Estados Financieros                                                           |
| Sección # 9.  | Estados Financieros Consolidados y Separados                                              |
| Sección # 10. | Políticas Contables, Estimaciones y Errores                                               |
| Sección # 11. | Instrumentos Financieros Básicos y Otros temas relacionados con los Instrumentos y        |
| Sección # 12. | Financieros                                                                               |
| Sección # 13. | Inventarios                                                                               |
| Sección # 14. | Inversiones en Asociadas                                                                  |
| Sección # 15. | Inversiones en Negocios Conjuntos                                                         |
| Sección # 16. | Propiedades de Inversión                                                                  |
| Sección # 17. | Propiedades, Planta y Equipo                                                              |
| Sección # 18. | Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía                                             |
| Sección # 19. | Combinaciones de Negocios y Plusvalía                                                     |
| Sección # 20. | Arrendamientos                                                                            |
| Sección # 21. | Provisiones y Contingencias                                                               |
| Sección # 22. | Pasivos y Patrimonio                                                                      |
| Sección # 23. | Ingresos de Actividades Ordinarias                                                        |
| Sección # 24. | Subvenciones del Gobierno                                                                 |
| Sección # 25. | Costos por Préstamos                                                                      |

- Sección # 26. Pagos basados en acciones
- Sección # 27. Deterioro del valor de los Activos
- Sección # 28. Beneficios a los Empleados
- Sección # 29. Impuesto a las Ganancias
- Sección # 30. Conversión de la moneda extranjera
- Sección # 31. Hiperinflación
- Sección # 32. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa
- Sección # 33. Información a revelar sobre partes relacionadas
- Sección # 34. Actividades especiales
- Sección # 35. Transición a la NIIF para las PYMES

**b. Imágenes Fiel**

Estos estados financieros han sido obtenidos de los registros contables de BALUGA S.A. que reflejan fielmente la situación financiera, los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el período terminado al 31 de diciembre del 2016.

Estos estados financieros fueron aprobados por la Gerencia General de la compañía y están sujetos a la aprobación final de la Junta General de Accionistas dentro de los plazos establecidos por la ley. En opinión de la Gerencia General, los estados financieros al 31 de diciembre del 2016 serán aprobados sin modificaciones.

**c. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas**

La información incluida en estos estados financieros anuales es responsabilidad de la Gerencia General de la compañía.

- Deterioro de activos: La compañía revisa el valor libro de sus activos para determinar si hay cualquier indicio que el valor en libros no pueda ser recuperable. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro.
- La vida útil de las Propiedad, planta y equipo: La compañía revisa al final de cada período anual.

- En el caso de los Activos Financieros que tienen origen comercial la compañía tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la incobrabilidad del saldo vencido la cual es determinada en base a un análisis de la antigüedad, recaudación histórica y el estado de la recaudación de las cuentas por cobrar.
- A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos periodos, lo que se hará de forma prospectiva, reconociendo los efectos de cambio en estimación de los correspondientes estados financieros futuros.
- También requiere que la Gerencia General ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía.

d. **Corrección de errores**

En la elaboración de estos estados financieros no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas del ejercicio anterior.

e. **Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del Estado de Situación Financiera, del Estado de Resultado Integral, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujo de Efectivo, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas.

f. **Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio 2016 no se han producido cambios de criterio contable significativos respecto de los criterios aplicados en el ejercicio 2015.

**g. Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los Activos y Pasivos, ni los Ingresos y Gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de transacción.

**h. Consistencia en presentación**

La presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros se mantienen de un período al siguiente.

**i. Negocio en marcha**

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, negocio en marcha, a menos que se indique todo lo contrario BALUGA S. A., es un ente con antecedentes de negocio en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

**j. Unidad monetaria**

Los estados financieros se expresan en dólares de los Estados Unidos de América, la unidad monetaria actual de la República del Ecuador.

**k. Normas de Registros y Valoración**

Electivo y Equivalentes al efectivo

El electivo y equivalentes de efectivo comprende el efectivo disponible, los depósitos a la vista y las cuentas corrientes en Bancos e inversiones de gran liquidez con vencimiento original a tres meses o menos.

#### Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros corresponden a los contratos que dan lugar, simultáneamente, a un activo financiero y a un pasivo financiero o a instrumentos de patrimonio en otra compañía.

En el caso de la compañía, los instrumentos de deuda corresponden a instrumentos primarios como son los documentos y cuentas por cobrar y los documentos y cuentas por pagar.

#### Activos Financieros

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados; activos financieros que son instrumentos de deuda medidos al costo amortizado y activos financieros que son instrumentos de patrimonio medidos al costo menos deterioro de valor. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia General determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

Los Documentos y Cuentas por Cobrar son activos financieros que no son cotizados en un mercado activo. Surgen cuando la compañía provee servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Se incluyen en el activo corriente, salvo por los de vencimientos mayores a 12 meses después de la fecha de los estados financieros. Son registradas, en su medición inicial, a su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, menos una estimación para cuentas de cobro dudoso con cargo a resultados del período de acuerdo a la antigüedad de los saldos.

La cartera de clientes tiene una rotación de 90 días, las provisiones se calculan tomando como base la cartera vencida.

Los ingresos por alquileres de inmuebles se realizan con condiciones de crédito normales y los importes de los Documentos y Cuentas por Cobrar no tienen intereses. Cuando el cobro se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, los Documentos y Cuentas por Cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada

período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras Cuentas por Cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro de valor.

#### Pasivos Financieros

Los instrumentos financieros se clasifican como de pasivo o de capital de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, los dividendos, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como de pasivo, se registran como gastos o ingresos en el estado de ganancias y pérdidas.

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: Pasivos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados; pasivos financieros medidos al costo amortizado y compromisos de préstamo medidos al costo menos deterioro del valor.

En las obligaciones financieras, los gastos de intereses y comisiones se incluyen en los costos financieros.

Los pasivos financieros se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. En periodos posteriores, estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

#### Propiedad, planta y equipo

Son registradas inicialmente al costo y posteriormente dicha valoración inicial se corrige por la correspondiente depreciación acumulada calculada en función de la vida útil, y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que pueda operar de forma prevista por la Gerencia General y una estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del activo, así como la rehabilitación del lugar o sobre el que se asienta.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se cargan a resultados en el período que se producen. Las pérdidas por deterioro se reconocen en los resultados del año.

Para aquellos activos que requieren reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones o mantenimiento para incrementar su vida útil, debe ser recalculada su depreciación en la misma proporción.

Estos costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconoce como un activo separado, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de propiedades, planta y equipo vayan a fluir a la empresa y pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituto se da de baja contablemente.

#### Métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales

El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, si es que ha habido algún indicio de que se ha producido un cambio significativo, siendo el efecto de cualquier cambio en forma prospectiva.

La depreciación de un activo iniciará cuando esté disponible para su uso. La depreciación no cesará cuando el activo este sin utilizar o se haya retirado del uso del activo a menos que se encuentre totalmente depreciado o utilice el método de depreciación en función de uso.

Las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación son:

| Item          | Vida Útil (en años) |
|---------------|---------------------|
| Terrenos      | Indefinida          |
| Edificaciones | 30 Años             |

#### Retiro o venta de propiedades, planta y equipo

La utilidad o pérdida que surja de la baja en cuentas de la partida propiedades, planta y equipo, será la diferencia entre el producto neto de la disposición del activo, si lo hubiere, y el importe en libros del activo.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

Costos por préstamos

Todos los gastos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

Impuesto a la Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año y se calcula mediante una tasa de impuesto establecida por la Ley de Régimen Tributario Interno.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes, conocidas como diferencias temporarias. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es más que probable que se requerirá de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto ha sido estimado confiablemente. No se reconoce provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de salidas de recursos para su pago se determina considerando la clase de obligación como un todo.

Se reconoce una provisión aun cuando la probabilidad de la salida de recursos respecto de cualquier partida específica incluida en la misma clase de obligaciones sea muy pequeña.

#### Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la compañía se reconoce como pasivo en los estados financieros en el período en el que los dividendos sean aprobados por la Junta de Accionistas.

#### Contingencias

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros y se revelan en las notas a los estados financieros a menos que su ocurrencia sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y se revelan solo si es probable su realización.

#### Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen cuando se realizan, es decir cuando el servicio es prestado, de acuerdo con la condición pactada y la cobranza de las cuentas por cobrar está razonablemente asegurada. Se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de impuesto a las ventas, rebajas y descuentos.

La compañía reconoce los ingresos cuando el monto pueda ser medido confiablemente, es probable que los beneficios económicos futuros fluyan hacia la compañía y se cumpla con los criterios específicos por ese tipo de ingreso. Se considera que el monto de los ingresos no puede ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con el servicio o venta hayan sido resueltas. La compañía basa sus estimados en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, de transacción y condiciones específicas de cada acuerdo.

Costos y gastos

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en los libros contables y se informa sobre ellos en los estados financieros de los periodos con los cuales se relacionan.

**3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

|                                                 | Saldo al 31 de Dic.<br>2016 | Saldo al 31 de Dic.<br>2015 |
|-------------------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Cuentas corrientes bancarias en moneda nacional | 5,811.92                    | 2,999.87                    |
|                                                 | -----                       | -----                       |
| Total efectivo y equivalentes al efectivo       | 5,811.92                    | 2,999.87                    |
|                                                 | -----                       | -----                       |

Las cuentas corrientes bancarias en moneda nacional se encuentran abiertas en bancos locales y son de libre disponibilidad.

**CUENTAS POR COBRAR**

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

|                          | Saldo al 31 de Dic.<br>2016 | Saldo al 31 de Dic.<br>2015 |
|--------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Locales                  | 552.00                      | 552.00                      |
|                          | -----                       | -----                       |
| Total Cuentas por cobrar | 552.00                      | 552.00                      |
|                          | -----                       | -----                       |

**ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

La partida Activos por Impuestos Corrientes se muestra según el siguiente detalle:

|                                        | Saldo al 31 de Dic.<br>2016 | Saldo al 31 de Dic.<br>2015 |
|----------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Anticipo de impuesto a la renta        | -                           | 512.48                      |
|                                        | -----                       | -----                       |
| Total Activos por Impuestos Corrientes | -                           | 512.48                      |
|                                        | =====                       | =====                       |

**PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Este rubro está conformado por lo siguiente:

|                                   | Saldo al 31 de Dic.<br>2016 | Saldo al 31 de Dic.<br>2015 |
|-----------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Terreno - Costo                   | 67,831.50                   | 67,831.50                   |
| Edificaciones - Costo             | 41,853.00                   | 41,853.00                   |
| Edificaciones - Revaluación       | 78,765.40                   | 78,765.40                   |
| Depreciación Acumulada            | (24,120.55)                 | (20,095.33)                 |
|                                   | -----                       | -----                       |
| Total Propiedad, Planta y Equipos | 164,329.35                  | 168,354.57                  |
|                                   | =====                       | =====                       |

**CUENTAS POR PAGAR**

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

|                                | Saldo al 31 de Dic.<br>2016 | Saldo al 31 de Dic.<br>2015 |
|--------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Locales                        | 6,336.51                    | 3,540.00                    |
| Cuentas por pagar relacionadas | 66,203.03                   | 69,675.03                   |
|                                | -----                       | -----                       |
| Total Cuentas por pagar        | 72,539.54                   | 73,215.03                   |
|                                | =====                       | =====                       |

**IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR**

La provisión se calcula mediante la tasa del 22% de impuesto aplicable a utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Esta tasa del 22% se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró a regir la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función del 0.2% del patrimonio total, 0.2% del total de costos y gastos deducibles a efecto de impuesto a la renta, 0.4% del activo total y el 0.4% de los ingresos gravables.

En dicha norma se estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

Al 31 de Diciembre del 2016 la compañía no ha determinado la existencia de diferencias temporarias entre sus bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF para PYMES.

**Cconciliación tributaria del impuesto a la renta del año**

|                                                                           | Saldo al 31 de Dic.<br>2016 | Saldo al 31 de Dic.<br>2015 |
|---------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Utilidad antes de 15% Participación Trabajadores<br>e impuesto a la Renta | 489.59                      | 4,983.96                    |
| Mas:                                                                      |                             |                             |
| Gastos no deducibles                                                      | 2,862.65                    | 2,622.92                    |
|                                                                           | -----                       | -----                       |
| Base imponible total                                                      | 3,352.24                    | 7,606.88                    |
|                                                                           |                             |                             |
| Tasa de impuesto a la renta                                               | 22%                         | 22%                         |
|                                                                           | -----                       | -----                       |
| Impuesto a la renta causado                                               | 737.49                      | 1,673.51                    |
|                                                                           | =====                       | =====                       |

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la determinación del impuesto a la renta por pagar fue la siguiente:

|                                   | Saldo al 31 de Dic.<br>2016 | Saldo al 31 de Dic.<br>2015 |
|-----------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Impuesto a la renta causado       | 737.49                      | 1,673.51                    |
| Anticipo determinado              | 526.25                      | 512.48                      |
| Menos:                            |                             |                             |
| Anticipos pagados                 | 526.24                      | 512.48                      |
|                                   | -----                       | -----                       |
| Saldo impuesto a la renta a pagar | 211.25                      | 1,161.03                    |
|                                   | -----                       | -----                       |

Impuesto a la renta diferido:

La administración de la compañía determinó un pasivo por impuesto diferido por el costo atribuido obtenida en la revaluaciones de sus propiedades, planta y equipo en la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES). A continuación un detalle:

|                                                       | 2016      | 2015      |
|-------------------------------------------------------|-----------|-----------|
| Bases para determinar el pasivo por impuesto diferido |           |           |
| Revaluación de Propiedad, Planta y Equipos            | 63,015.53 | 65,645.63 |
| Tasa de impuesto a la renta                           | 22%       | 22%       |
|                                                       | -----     | -----     |
| Saldo del pasivo por impuesto diferido                | 13,863.42 | 14,442.04 |
|                                                       | -----     | -----     |

**CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el capital suscrito y pagado asciende a US\$800.00 representado por acciones ordinarias y nominativas de US\$4.00 (199 acciones) y US\$0.40 (10 acciones) cada una.

El total de accionistas son 2, los cuales son inversionistas nacionales. El movimiento de las acciones se resume como sigue:

(Véase en la página siguiente)

BALUGA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

|                                                                 | Saldo al 31 de Dic. |        |
|-----------------------------------------------------------------|---------------------|--------|
|                                                                 | 2016                | %      |
| Serie "A" 199 acciones ordinarias y nominativas de US\$4.00 c/u | 796.00              | 99.50  |
| Serie "B" 10 acciones ordinarias y nominativas de US\$0.40 c/u  | 4.00                | 0.50   |
|                                                                 | -----               | -----  |
| Total movimiento de las acciones                                | 800.00              | 100.00 |
|                                                                 | -----               | -----  |

El capital autorizado es de US\$1,600.00.

**RESERVA LEGAL**

La ley requiere que cada compañía anónima transfiera a reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que esta reserva llegue al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse a los accionistas excepto en caso de liquidación de la compañía pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operación así como para capitalizarse. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la reserva excede sustancialmente del capital suscrito.

**RESERVA FACULTATIVA Y ESTATUTARIA**

La reserva facultativa representa la utilidad apropiada a disposición de los accionistas.

**RESULTADOS ACUMULADOS**

La partida Resultados Acumulados presenta la siguiente clasificación:

|                                    | Saldo al 31 de Dic. |
|------------------------------------|---------------------|
|                                    | 2016                |
| Ganancias Acumuladas               | 7,892.43            |
| Pérdidas Acumuladas                | (14,441.40)         |
| Resultados Acumulados por Adopción |                     |
| Primera vez de las NIIF            | 77,366.02           |
|                                    | -----               |
| Total Resultados Acumulados        | 70,817.05           |
|                                    | -----               |

**GANANCIA DEL EJERCICIO**

Presenta la ganancia obtenida en el presente ejercicio que da un saldo al 31 de diciembre del 2016 de US\$329.74 que se muestra en el respectivo Estado de Resultados Integrales.

**INGRESOS OPERACIONALES**

Los ingresos por actividades ordinarias se originan por arrendamientos y su detalle es el siguiente:

|                              | Saldo al 31 de Dic.<br>2016 | Saldo al 31 de Dic.<br>2015 |
|------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Arrendamientos               | 10,120.00                   | 7,890.00                    |
|                              | -----                       | -----                       |
| Total Ingresos Operacionales | 10,120.00                   | 7,890.00                    |
|                              | =====                       | =====                       |

**GASTOS OPERACIONALES ADMINISTRATIVOS**

Dentro de la cuenta Gastos Administrativos se presenta el siguiente desglose de gastos que se han incurrido en el presente ejercicio económico.

|                                   | Saldo al 31 de Dic.<br>2016 | Saldo al 31 de Dic.<br>2015 |
|-----------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Honorarios                        | 3,000.00                    | -                           |
| Comisiones                        | 3.58                        | 20.42                       |
| Gastos notariales                 | 82.50                       | 105.50                      |
| Impuestos, contribuciones y otros | 1,089.25                    | 1,087.66                    |
| Depreciaciones                    | 4,025.22                    | 4,018.04                    |
| Otros gastos                      | 1,429.86                    | 763.42                      |
|                                   | -----                       | -----                       |
| Total Gastos Administrativos      | 9,630.41                    | 5,996.04                    |
|                                   | =====                       | =====                       |

BALUGA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.



Ing. María Cristina Arce de Giler

Gerente General



Ing. José Bardí Álvarez

Contador

